

## V. Anuncios

Anuncios de licitaciones y adjudicación de contratos

### Consejería de Obras Públicas y Transportes

**1574** *Secretaría General Técnica.- Anuncio de 10 de marzo de 2010, por el que se convoca procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación de las obras de Ajardinamiento de la Carretera de Circunvalación de Los Llanos de Aridane (La Palma).*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA: DATOS GENERALES Y DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura Viaria.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Dirección General de Infraestructura Viaria.

2) Domicilio: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Usos Múltiples I, planta 10ª.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38001.

4) Teléfono: (922) 475179.

5) Telefax: (922) 475088.

6) Correo electrónico: - - -.

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: durante el plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: OP-II-001/2010.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo: obras.

b) Descripción del objeto: Ajardinamiento de la Carretera de Circunvalación de Los Llanos de Aridane.

c) Lugar de ejecución/entrega: isla de La Palma.

d) Plazo de ejecución: tres (3) meses.

e) CPV (Referencia de nomenclatura): 45262640-9.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación, en su caso: varios criterios:

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas aritméticas:

- Oferta económica (precio menor): 60.

- Plazo de ejecución: 30.

Criterios técnicos no evaluables mediante fórmulas:

- Características del programa de trabajos: 10.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe neto: 543.686,47 euros. I.G.I.C. (%): (5%). Importe total: 570.870,79 euros.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS.

Provisional: no se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el I.G.I.C.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo K, Subgrupo 6, Categoría e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional en su caso: la que se indica en las cláusulas 4 y 5 del pliego de aplicación.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación: hasta las trece (13) horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio. En caso de coincidir en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: la que se indica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Santa Cruz de Tenerife o Las Palmas de Gran Canaria.

2.- Domicilio: Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9ª, Santa Cruz de Te-

nerife, o calle Agustín Millares Carlo, 22, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9ª, Las Palmas de Gran Canaria.

3.- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38001. Las Palmas de Gran Canaria-35001.

Cuando las proposiciones se envíen por correo deberán ajustarse a lo dispuesto en la cláusula 12.2 del pliego de aplicación.

#### 8. APERTURA DE OFERTAS.

a) Dirección: Consejería de Obras Públicas y Transportes (Sala de Juntas). Avenida de Anaga, 35, Edificio de Servicios Múltiples I, planta 9.

b) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38001.

c) Fecha y hora: el octavo día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, tendrá lugar en acto público la apertura del sobre nº 2 relativo a los criterios de adjudicación no evaluables mediante cifras o porcentajes, en caso de coincidir en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

La fecha y lugar en que se procederá a la apertura del sobre nº 3, oferta económica, serán notificados por escrito a todos los interesados.

#### 9. GASTOS DE PUBLICIDAD.

Serán por cuenta del adjudicatario por una sola vez.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de marzo de 2010.-  
El Secretario General Técnico, José Luis Barreno Chicharro.